CERTIFICACIÓN DE APORTE – DEDICACIÓN DE PERSONAL
CONTRATO No. 3099 DE 2026

La suscrita Directora Administrativa y Financiera / Revisor Fiscal de la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, identificada con NIT 890.705.453-9,

CERTIFICAN:

Que, en el marco de la ejecución del Contrato No. 3099 de 2026, suscrito con la Gobernación del Tolima, la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima realizó aportes mediante la dedicación de personal de la entidad para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la ejecución del proyecto.

De acuerdo con los registros administrativos y financieros de la entidad, se certifica la siguiente dedicación:

Funcionaria	Actividad desarrollada	Periodo / dedicación	Valor certificado
Laura Gamboa	Apoyo en las actividades relacionadas con la organización y ejecución de la Rueda de Negocios.	50 % de dedicación durante junio de 2026	$1.224.089
Adriana Cárdenas	Desarrollo de actividades de preparación y acompañamiento a los empresarios participantes en la Feria Expo Alternativas Empresariales.	28,33 % de dedicación durante el periodo correspondiente	$2.200.000
TOTAL APORTE CERTIFICADO			**$3.424.089**

Los valores anteriormente relacionados corresponden al aporte realizado por la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima a través de la dedicación de su personal para el desarrollo de las actividades señaladas, en el marco de la ejecución del Contrato No. 3099 de 2026.

La presente certificación se expide como soporte de la ejecución y acreditación de los aportes realizados por la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, para ser presentada ante la Gobernación del Tolima, a los 30 días del mes de septiembre de 2026.

Alba Lucia Aquite
Directora Administrativa y Financiera
T.P. No. 52028-T

Jorge Humberto Cardoso
Revisor Fiscal
TP – 11007-T

Elaboró: Laura Gamboa

Reviso: Alba lucia Aquite